

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1.50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de la SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 37.

AÑO XXXIV.—NUM 9265

MADRID.—SABADO 4 DE AGOSTO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

POLVOS ANTIGASTRALES

contra las afecciones dolorosas del estómago, acedías, digestiones difíciles, vómitos, eructos, etc., preparados por D. P. Romero, farmacéutico, en la farmacia de la calle de la Cruz, 15. Único depósito en Madrid, perfumería inglesa, calle de San Jerónimo núm. 3.

25 PESETAS LA CAJA.

Nuevo polvo de arroz, sin bisnuto, de *Forma de lenteja*, impalpable, adherente, invisible para blanquear, suavizar, resaca, embelicer y rejuvenecer el cutis. Preparado por M. de Mañón y de Mañón de París. Único depósito en Madrid, perfumería inglesa, calle de San Jerónimo núm. 3.

LA CASA DE G. GONZALEZ RODRIGUEZ

Carretera, 3, re-iza hasta el 15 de septiembre todos los artículos de capricho y fantasía de la estación pasada, con una rebaja de 2 por 100.

El 20 y 21 de septiembre se inaugura la estación con las primeras novedades de Alemania y Austria.

EDICION DE LA MANANA

DE HOY 4 DE AGOSTO

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESENCIA.—Ley marcando el plazo dentro del cual los señores electores deben presentar los documentos que acrediten su aptitud legal.

Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador de Orense y el juez de primera instancia de A Lariz.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto declarando cesante a D. Agustín Iserra del cargo de secretario de la comisión general de Codificaciones.

Resoluciones adoptadas en el personal de abogados fiscales de las audiencias territoriales.

GOBERNACION.—Real decreto concediendo el tratamiento de *Ilustrísima* al ayuntamiento de Jaca.

Real orden resolviendo el expediente de suspensión del secretario del ayuntamiento de Alhama, provincia de Murcia.

FOMENTO.—Real decreto declarando cesante a D. Alejandro de Castro, del cargo de inspector general de Agricultura y exposiciones.

HACIENDA.—Real orden desestimando una instancia del ayuntamiento de Eneñas (Segovia), sobre rebaja de su actual canon de consumos.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres, 3.
Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61 7/8.

Salón, 3.
Túnez, emperador de Anam, falleció el 20 de julio.

Pluie de suédois.
El general francés Bonet vino el 29 de julio a Haiphong, para concertar el plan de operaciones con el general Harmand y el almirante Courbet.

El Cairo, 3.
Ayer hubo en esta capital 10% de funciones de resultados del cólera.

París, 3 (10).
El periódico la *France* anuncia que la policía ha descubierto pruebas de la existencia de un comité secreto legitimista. Se han hecho pesquisas domiciliarias en las casas de varios individuos del comité y se han descubierto documentos relativos a los medios de acción del comité.

El *Temps*, diario ministerial, dice que en todo eso no hay nada serio.

Roma, 3.

Ha llegado hoy a esta capital, la contestación del Sr. Grevy al Papa.

Nápoles, 3.

Se ha sentido hoy un nuevo terremoto en la isla de Ischia.

La erma del monte Epomeo se ha derribado, sin causar desgracias personales.

Angulema, 3.

Tres montones de pólvora han hecho explosión hoy en la fábrica de esta ciudad. Seis personas han muerto quemadas.

Se cree que las pérdidas ascienden a un millón de francos.—*Fabra.*

Se ha acordado la instalación de una casa de socorro auxiliar en el Parque de Madrid, servida por dos médicos, los cuales serán incluídos en el escalafón para que puedan optar a plazas de médicos de Beneficencia municipal.

La comisión de policía urbana dis-
cidió ayer el derecho que pueda tener el ayuntamiento para ampliar las luces de los arcos de la plaza Mayor; y en vista de existir un contrato bilateral por el que el comercio de la ciudad plaza quedó comprometido al revoco uniforme de las fachadas de las casas y poner cortinas iguales, y el ayuntamiento a colocar un farol en cada arco, se ha acordado estudiar con definitividad el asunto y renovar a los comerciantes interesados para conseguir un nuevo arreglo.

Dice el *Estadante* que hay indicios, no sabemos si fundados, de que en Madrid existe y funciona una sociedad de estafadores, y que ha producido considerables perjuicios al comercio de París, por valor, según se calcula, de más de 800.000 francos.

La subcomisión de cementerios ha dado por terminadas las obras del depósito judicial de cadáveres del Sur de esta población, y ha acordado su oficio por el ayuntamiento al señor ministro de Gracia y Justicia, anunciándole que puede darse onse de tres salas para las operaciones judiciales de autopsias de cadáveres.

No habiéndose presentado ninguna reclamación sobre la designación de secciones hechas para el sorteo de los asociados mayores contribuyentes que han de formar parte de la nueva junta municipal, el alcalde de Madrid ha acordado abreviar el plazo de quince días concedido para ello.

En su virtud, se verificara el sorteo en la sesión que el municipio debe celebrar el lunes próximo.

Han salido de Madrid para las provincias vascongadas el general Tena, el señor marqués de Urquijo y el redactor del *Estadante*, D. Nemesio Fernández Cuesta, y para Francia el diputado Sr. Camalejos y el ex-ministro Sr. Camacho.

El *Sole* de París publica una reseña biográfica del Sr. Cánovas del Castillo.

Un periódico denuncia que se admita el pan en Madrid.

Precisamente el laboratorio químico municipal lo reconoce diariamente.

La *Epoca* llama la atención del se-

ñor ministro de Ultramar y del ministerio todo sobre lo que escribe su correspondiente en el Japon, afirmando que nuestros barcos de Filipinas no tengan que hacer sus reparaciones, habiendo de acudir al de Hong-Kong ó Nagasaki.

Con motivo de la feria que a principios de setiembre se celebrará en Ciudad-Rial, se inaugurará un congreso de agricultores para ocuparse principalmente en los medios de extinguir la fiebre.

Procedimiento que propone el *Dia* contra los defraudadores en el peso del pan:

«Abusan los panaderos conservando al pan unos pesos que no están en relación con el del trigo (que es el elaborado por cuenta del ayuntamiento) el pan, y házase la competencia a esos explotadores de las clases pobres.

«Explotan al público en el peso? Muera.

«Reinven? Pues a los tribunales de justicia con ellos».

Algunos concejales del ayuntamiento de Madrid se proponen apoyar una proposición pidiendo que del capítulo de imprevisos se destine una cantidad a remediar los males causados por los terribles terremotos en Ischia (Italia).

Ayer ingresó en las cárceles de Tarragona el secuestrador Gabriel Domenech (a) Biel, capturado anteañoche en Barcelona.

Toda la prensa profesional y gran número de periódicos políticos se han ocupado con interés de la obra científica que ha visto la luz pública hace poco tiempo, de uno de nuestros más eminentes operadores, y de la cual tratan ya con elogio las publicaciones científicas del extranjero, diciéndonos que la posesión de esta obra debe estar orgullosa la ciencia médica española, y se enaltece se revela un espíritu práctico, un criterio severo, un método científico y un estilo claro y brillante.

Nos referimos al libro debido a la pluma del sabio Dr. Encinas, una de las más sólidas y salientes reputaciones quirúrgicas de España, libro que lleva por título *Metodología y principios generales de cirugía*.

No siendo nuestra misión escribir una crítica detallada, y faltos de espacio para expresar lo que una rápida lectura de dicho importante trabajo nos ha inspirado, diremos, sin embargo, que en él se copia y muy ordenada doctrina, habiendo capítulos, como el destinado a elogiar la habilidad artística del Dr. Tor, así como la dedicación a este ilustre maestro y al doctor Argumosa, galana y sentidamente expresadas.

No dudamos que este libro español sea llamado a conseguir el extraordinario éxito. Los pocos cientos de ejemplares que han dedicado estensos estudios críticos, muy encomiásticos todos, y nosotros, cumpliendo nuestra misión, nos complacemos en consignar el notable acontecimiento que representa en la literatura médica la aparición de una obra, creada, como dice uno de sus críticos, por un estilo profundo y una madura reflexión puesta al servicio de un criterio positivista racional del gran motor del progreso de la medicina moderna.

Ayer hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS:

Vigo, 3 (8-5 n.).

El lunes a las nueve de la noche llegará a esta ciudad el Sr. Castelar. Los posibilistas de Pontevedra, Vigo, Tuy, Estrada y Orense, saldrán mañana a las nueve de Valencia de M. no, con dirección a Oporto para esperar allí al ilustre orador y regresar con él a este hermoso puerto.

Todos los posibilistas de Galicia se reencuentran aquí para saludar a su jefe. Es probable que se elija a Santiago a Orense, para que en una de esas ciudades proponga la Corona, Ferrol y Pontevedra.

En esta ciudad el Sr. Castelar hablará solo de literatura y de historia. Así es que los espectadores serán de todos los partidos y de uno y otro sexo.

El discurso que pronuncie y fuera de aquí será solo oído por los correligionarios pasados y presentes.

Existe verdadera impaciencia por oír su elocuente palabra.

Las paletas andan por las nubes. Las señoras desean oír al gran orador.—*El correspondiente.*

Valencia, 3 (10 n.).

En el congreso regional pedagógico se ha acordado por unanimidad un voto de gracias para el gobierno, y en particular para el señor ministro de Fomento, y para la sociedad madrileña El Fomento de las Artes, iniciadora del primer congreso pedagógico nacional.

Los nombres de los Sres. Moyano y Ros de Olano fueron saludados con aplausos.

Las sesiones fueron interesantes, eminentemente prácticas y fructíferas.—*El correspondiente.*

Orense, 3 (11 n.).

Los posibilistas se lo aquí, y en su representación al Sr. Paz, ha invitado al Sr. Castelar a que visite esta ciudad. El congreso provincial y el local tratan ya para preparar los obsequios en honor del ilustre orador.—*El correspondiente.*

Pontevedra, 3 (11 45 n.).

Es muy activa la correspondencia de los izquierdistas con el Sr. Montero Rios. El nuevo partido prepara una gran oposición al gabinete en el próximo otoño.

El Sr. Montero Rios no va a Biarritz. Aquí pasará la temporada hasta la apertura de los tribunales.

En Lizaran las visitas de los correligionarios son constantes. Todos los días van a recibir instrucciones del ex-ministro de Gracia y Justicia.

Han llegado cinco periodistas madrileños y se esperan más.—*El correspondiente.*

Cartagena, 3 (8-20 n.).

Los toros de Nuñ de Pralo lidados hoy, regulares. Caballos perdidos, 6. Currito y Gallo perfecciona ante Carrancha, muy bien. De los banqueros, el Regatario, Valentin, Barbi y Manuel Cimpio. Entrada, un líano. Muchos aplausos a las cuadrillas.—*El correspondiente.*

El expediente referente a la rescisión del contrato con el *Diario de Avisos*, que ayer revisó la comisión provincial, ha pasado al cuerpo de Letrados en pleno para que éste amplie su dictamen.

El expediente de las elecciones mu-

nicipales de Chapineria, ha pasado al Sr. España que es ponente.

Han sido nombrados:

Oficial de cuarta clase de la administración de P. opiedades e Impuestos de Granada, D. Esteban Lorente y Sirvent, y oficial de quinta de la de Málaga, D. Basilio Guerrero.

Los cuerpos de seguridad y vigilancia de esta corte han detenido en julio último 1810 individuos de ambos sexos por diferentes delitos; han practicado 106 auxilios, y han recogido 15 armas de distintas clases.

Del 23 al 25 del actual estará el señor Cánovas del Castillo en Biarritz de regreso de las aguas de Carlsbad, y se detendrá allí lo menos doce días antes de salir para el castillo de Bayona, de la propiedad del marqués del Pazo de la Merced, donde se reunirán este año los hombres más importantes del partido liberal-conservador.

La actitud del Sr. Salmeron, según el correspondiente del *Estadante* en París:

«Leopoldo ahí con asombro que hay quien supone que el Sr. Salmeron y les p. e. s. pero leales, que le acompañan, se separarán del Sr. Ruiz Zorrilla y los que le siguen.

Aun cuando esta separación hace mucho tiempo, estoy por decir, que *ab initio* está hecha, porque nunca, a mi modo de ver, en aj. ron con los del Sr. Ruiz Zorrilla los elementos del señor Salmeron, he oído decir a uno de éstos que eso no será fácil lo que acontezca, porque ni el Sr. Salmeron ni ninguno de los suyos realizarán semejante evolución aun cuando no sea mas que para no fomentar en el ánimo del país, ya tristemente habituado a ello, la convicción de que todos los hombres públicos cambian de modo de pensar en razón directa de la distancia que les separa de un destino de 12 ó 13 reales».

Ayer se verificó en el Jardín del Buen Retiro el 14.º concierto, como los anteriores, brillantemente dirigido por el maestro Espino.

La aceria la elección de los diversos números que constituirán el programa, nuevo al jardín una numerosa y distinguida concurrencia que aplaudió la magistral ejecución de muchas de las piezas, entre las cuales merecieron los honores de la repetición el vals de Strauss, *Kuss*, los números 2.º, 3.º y 4.º de *Las Escenas pintorescas*, de Massenet; la ópera de *Zayla*, de Reparez; la *Gavota*, de Sanz; *Marinera*, y la sentida y linda polka del Sr. Gomis, *Todo amor*.

Antecedentes para juzgar el incidente diplomático surgido entre España y Méjico.

En 1833, es decir, años antes de la intervención europea, se ajustó un convenio entre Méjico y España para el pago de las reclamaciones españolas, elevando así a la categoría de un compromiso internacional lo que antes era simple obligación del gobierno mejicano respecto de sus acreedores.

Acordamientos que son ya del dominio de la historia turbaron luego las relaciones entre ambos países, y las tuvieron interrumpidas durante doce años. Reanudadas solemnemente en 1871, sin que se hubiese pactado nada en cuanto al asunto que fué objeto del convenio de 1833, la deuda

mejicana reconocida a España ha ido estinguéndose hasta quedar hoy reducida a términos insignificantes, y no había dado desde entonces motivo a reclamación alguna.

En 13 de junio último, el Congreso de Méjico aprobó un proyecto de ley para el arreglo de la deuda nacional, de retardo en la base III que esa cual fuere el origen de los créditos y la nacionalidad de los tenedores, toda la deuda conservara su carácter de mejicana, sin que pueda darse carácter internacional. En *las disposiciones especiales para el pago de sus créditos*. Esta ley es la que ha dado origen al incidente diplomático que nos ocupa.

Cuatro días después de promulgada, el ministro de España en aquella república, D. Guillermo Crespo, dirigió una nota al encargado de la secretaría de relaciones Exteriores, reclamando, por orden e *en el gobierno español*, contra lo que en su concepto constituía una violación del pacto internacional de 1833. La reclamación, protestada, hecha en los términos mas comedidos, acababa expresando la esperanza de lograr pronto a una inteligencia, fruto de las cordiales relaciones que hoy existen entre los dos países».

A esta nota la contestó el gobierno mejicano con otra de 26 del mismo mes de junio, en la cual se rechaza la doctrina sustentada por nuestro ministro plenipotenciario, aduciendo al efecto razones que un sentimiento de justicia nos obliga a consignar la primera y más fundamental de todas ellas es que no puede considerarse en vigor el tratado de 1833, porque virtualmente quedó abolido a consecuencia del estado de guerra, según principio y práctica constante de derecho internacional. El gobierno y las Cámaras de Méjico han declarado repetidas veces la *insubsistencia* de los tratados anteriores a la guerra, sin que España hubiese nunca protestado ni salvado alguna por lo tocante a esa doctrina. Ningún nuevo pacto ha intervenido a Méjico la obligación que aporto en 1833, ni con posterioridad al restablecimiento de relaciones entre ambos países se ha estipulado nada sobre el particular. La conformidad del gobierno español con la *insubsistencia* de dicho convenio está demostrada por el hecho mismo de enviar a Méjico un ministro, después de que por tres veces y por tres distintos conductos se le hizo saber que aquélla condición era necesaria para la reanudación de relaciones».

El *Pa' re Santo*, que es muy distinguido poeta, compuso no hace muchos días los siguientes versos, muy celebrados en el mundo católico:

*Justitiam colit: certum in longa laboris,
Ludibria, miseria, quicquid vult;
At Fidelis vindex non recusat; pro grege
Dulce pati, inque in carcere dulce
Moriri.*

El Sr. Carulla los ha traducido de este modo:

«Sufrir, por amar, mucho la justicia,
Trabajar, y combatir, y ser cruel,
Y escarmentar, y asechanzas, y viles
De la orgía gente llana de malicia.
Mas no se doblará nunca ni alma
A donde la fe que es dulce cosa
Por ar por la de Cristo escelsa esposa.
Y, en un cárcel muriendo, har la palma».

Ha llegado a Mozal la galea de guerra *Consuelo* y muy pronto saldrá

68 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—A llevarlos a la prefectura de policía en primer lugar.

—A la prefectura!—repitió el conde con repugnancia.

—No permaneceréis allí mucho tiempo. Tened la bondad de seguirme.

—Obedece, pues es preciso obedecer a la fuerza y vos tenéis la fuerza, pero protesto con toda mi indignación. Al arrestarme siento como soy inocente y extranjero, cometéis una acción inhumana. ¡La vergüenza recaerá sobre vuestra frente!

—¡Amigos míos!—dijo dirigiéndose a sus convidados que le rodeaban asombrados, —el monstruoso error de que soy objeto no puede ser de larga duración. No os digo adios, sino hasta la vista, hasta muy pronto.

Acercóse a Octavia, que veía con asombro desvanecerse sus sueños como a niebla impulsada por el viento, y la dijo al oído:

—Espero volveros a ver mañana. Caballero, estoy a vuestras órdenes.

El vizconde de Arfeñales estrechó silenciosamente las manos del conde que se marchó con los agentes.

Media hora después llegaba a la prefectura.

Una vez allí le registraron minuciosamente, le quitaron el postamontado, la cartera, el reloj, los djes y le encerraron en una celda.

—Es nuestro hombre,—decía Fondelet al jefe de seguridad,—es muy fuerte y costará mucho trabajo hacerle hablar.

—¡Bah! los más fuertes se hacen débiles cuando los cogen; ya le soltará la lengua el juez de instrucción.

En casa de Brebant los hombres se pusieron sus gabanes y las señoras los abrigos, pues nadie se sentía con humor de seguir la comi a interrumpida por el arresto del anfitrión.

—He tenido mucho miedo,—pensaba Mauricio.—Creí que la policía venía a buscarme a mi, pero qué he bran arrestado al conde Smoloff?

Al entrar el ruso en el calabozo frío, de cuando y viniendo don e debía pasar la noche, preguntó:

—¿Voy a pasar aquí la noche?

—No le responderé.

Cerraron la puerta y le dejaron solo.

Una a salir del reton el comisario de las delegaciones, en compañía del jefe de seguridad, cuando le entregaron al último una carta que acababan de llevar para él.

Aquella carta era del juez de instrucción.

Pablo de Gibray, que tenía mucha curiosidad por conocer los resultados de la visita girada al Gran Hotel, y convencido de que la captura del criminal era inminente, advertía al jefe de seguridad que le encontraría en su despacho del juzgado, donde esperaba recibir noticias de lo ocurrido en aquella noche.

Los dos magistrados fueron enseguida al despacho del señor de Gibray, quien los recibió con estas palabras:

—Señal bien venidos, caballeros, sobre todo si habéis capturado al criminal.

—Lo hemos capturado,—dijo el comisario.

—¿Está preso?

—Hace una hora.

—¿Dónde le habéis arrestado?

—En casa de Brebant, donde estaba comiendo con una compañía muy brillante. El miserable está relacionado con la mejor sociedad de París.

—¿Cómo ha sucedido?

El jefe de seguridad refirió lo que conocen ya vuestros lectores.

—¿Habéis tomado las señas de los convidados del conde verdadero o supuesto?

No, pero tenemos los nombres de todos ellos. Son personas conocidas que encontraremos en cuanto nos hagan falta.

—¿Han in unificado al preso?

—Naturalmente.

—¿Le han registrado delante de vos?

—Sí, señor.

—¿Os ha hecho descubrir algo ese registro?

—No hemos abierto la cartera que le hemos encontrado. Os la traemos, con un portamonedas, un reloj y sus djes.

—¿Dadme la cartera, la examinaremos juntos.

Entregó el jefe de seguridad al juez de instrucción el objeto que le pedía y dejó los otros encima de la mesa de despacho.

Al mismo tiempo dijo:

—Hemos cogido también las maletas del conde y las hemos dejado consignadas en el despacho del Gran Hotel. ¿Es preciso hacerlas traer enseguida?

—Nada de eso. Ya nos ocuparemos de ello más tarde. Veamos por el momento lo que contiene la cartera.

Esta cartera, que era grande, de piel de Rusia, de un encarnado osuro, tenía un bulto de plata encajada y enmedio de la misma se veían las iniciales I. S. K. de plata también, y encima de ellas una corona condal.

El juez instructor la abrió.

En una de las separaciones había veintiseis billetes de Banco de a mil francos, y os cartas escritas en ruso y algunas tarjetas con el nombre de Ivan Smoloff.

En la otra había una llave.

El juez instructor la cogió.

—¿Esta es la llave del panteón Kourawieff!—esclamó después de examinarla.

El jefe de seguridad la examinó a su vez.

—En efecto, así lo creo.

—Vamos a convencernos,—dijo el juez instructor.

Introdujola en la cerradura de la puerta de bronce del panteón que se hallaba encima de la mesa como una pieza de convicción y se vio que la llave jugar admirablemente.

—¿Ya veis que no me equivocaba!—dijo enseguida.—¿Esta es la llave del panteón? No puede quedar la menor duda. ¡Hemos cogido al asino!

—La evidencia es imponente,—apoyó el jefe de seguridad.

Registraron de nuevo la cartera, pero nada hallaron de particular en ella.

El comisario de las delegaciones estuvo mirando largo rato las cartas rusas volviéndolas y mirándolas en todos sentidos.

—¿Sabéis el ruso!—le preguntó riendo Pablo de Gibray.

—No, señor.

—Pues habrá que mandar traducir esas cartas, pues tal vez necesitamos conocer su contenido.

—Mañana quedarán traducidas.

—¿Vais a interrogar al acusado esta misma noche?—preguntó el jefe de seguridad.

El señor de Gibray consultó su reloj.

—Son a las once y media. No. Tiempo habrá mañana. Creo además que el interrogatorio marchará bien y quedará pronto terminado el sumario. Es imposible que pueda el reo negar la evidencia, no podrá luchar.

—¡Ah!—murmuró el jefe de seguridad.—No os fiéis, señor de Gibray.

—¿Por qué?

me el libro en que inscribis los nombres de los viajeros.

El empleado miró a su interlocutor con sorpresa.

—¿Con qué derecho me pedís eso, caballero?

—Soy el jefe de seguridad.

—Muy bien, caballero... Me pongo a vuestras órdenes. He aquí el registro.

—Buscad lo que se relacione con el viajero ruso.

—¿Helo aquí.

—¿Leed en alta voz.

—Conde Ivan Smoloff, ruso, procedente de San Petersburgo... papeles en regla.

—¿Cuándo ha llegado?

—El 16 de diciembre... Hago por consiguiente ocho días.

—¿Cómo vais ya a eso joven?

—No, señor.

—¿No habéis venido nunca a París?

—Si he venido, no se ha hospedado hasta ahora en el Gran Hotel.

—¿Sabéis dónde se halla en este momento?

—¿Cómo lo he de saber, si ignoraba que hubiese salido?

—¿Suponeis que venga a comer?

para la costa de Santa Cruz de Mar Pequeña, conduciendo a la comisión hispano-marroquí.

Varios vecinos del barrio de Chambrén, por nuestro conducto al ayuntamiento, que no deja indolado de aguas aquel populoso barrio, pues en estos días de tanto calor se ha notado su escasez, a causa sin duda de la orden mandando quitar el agua de las fuentes de vecindad, a las siete de la tarde.

Telegramas de anoche:

El Cairo, 3 (4 40 t.).

El consul general de España al ministro de Estado:

Desde la aparición del cólera hasta el día de ayer han muerto en esta población a consecuencia de tan terrible enfermedad 4533 personas y en el resto de Egipto 9179.

La epidemia empieza a decrecer.

El Cairo, 3 (4 15 t.).

El consul de España:

La salud pública, buena, aunque existen varios casos de diarrea propios de la estación que aminoramos.

Liverpool, 3 (9 50 n.).

El consul de España:

Sin novedad en la salud pública.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy, han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

Anoche se declaró un pequeño incendio en uno de los cuartos de la casa núm. 33, de la calle de Serrano, siendo sofocado al poco rato sin más consecuencias.

El fuego se produjo por la inflamación del petróleo de una lámpara.

En la calle de Preciados ha sido objeto de un timo una señora a quien unos sujetos, fingiéndose cobradores de comercio, le cambiaron en oro, ofreciéndole un premio, 375 pesetas en billetes del Banco.

Cuando la inocente señora fue a disponer de las monedas de 28 pesetas, se encontró que una serie interminable de perros chicos ocupaba lo largo del cartucho que había recibido, por el premio de los supuestos cobradores de letras de comercio.

Una pequeña ganancia, ofrecida por unos desconocidos en la vía pública, hicieron perder a la infeliz transeúnte 2000 rs. en billetes, que se cobraron en todas partes, por un cartucho de monedas de cinco céntimos.

La avaricia tiene sus inconvenientes, y solo con casos prácticos, escarmentan determinadas personas.

Bolsín.

Cuatro perpetuos:

Contado, 0'00.

Fin de mes, 64'38.

Dinero.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 4 DE AGOSTO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 79.35; 4 1/2 por 100, 109.00.—Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 62.10; obligaciones de Cuba, 499.00.—Consolidados ingleses, 99.78.

Última hora.—4 por 100 exterior, 62.10; ídem amortizable, 60.00; obligaciones de Cuba, 498.75.

Nueva-York, 3 (tarde).

Se ha investigado la causa de la muerte del Sr. Barca.

El jurado, después de enterarse de los pormenores, ha declarado que el Sr. Barca ha muerto porque se suicidó en un acceso de locura temporal.

Berlin, 4.

Se asegura que los gobiernos confederados han decidido que el tratado hispano alemán se ponga inmediatamente a ejecución, y que el Reichstag lo ratificará más tarde.

Constantinopla, 3 (tarde).

El gobierno turco ha decidido imponer una cuarentena de 25 días a todo

barco que haya tenido algún enfermo sospechoso durante su viaje.

Los demás barcos sufrirán una cuarentena de 20 días solamente.

Ragusa, 3 (tarde).

El príncipe de Montenegro se embarcará el 15 de agosto para Constantinopla, sobre el yacht turco *Siddin*.

Fabra.

Con el extraordinario descenso que han experimentado los trigos, ha bajado el precio del pan en muchas poblaciones de España.

En todas partes... menos en Madrid.

Anteayer a las ocho y media fue herido de un tiro, en la plaza del Collado de Valencia, el picador de toros Francisco Alaban (a) Vintiundit.

Pasado mañana benedicirá en Palma el obispo de la diócesis, el oratorio que acaba de construirse en el asilo de las Hermanitas de los pobres.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en la Granja la siguiente carta:

«San Ildefonso, 3.

Muy pocas noticias tengo que comunicar a ustedes. Efecto del calor, impropio en este delicioso sitio, que vienen notándose desde ayer, los animales están abatidos, y las giras, expediciones y demás diversiones campestres, aplazadas por algunos días.

A las cinco de esta tarde SS. MM. y AA. han salido, montando a caballo en el patio de la herradura, dirigiéndose a los pinares de Valsain y Robledo, habiendo llegado hasta el punto conocido por la Cruz de la Gallega, y regresando sin novedad alguna.

Como ayer indiqué a Vds., salió el marqués de Alcañices con dirección a esa, desde donde marchará a recorrer el ferrocarril del Noroeste.

El lunes llegará a este real sitio el presidente interino del Consejo de ministros, Sr. Martínez Campos, a ofrecer sus respetos a la familia real. Permanecerá aquí un par de días.

Esta tarde ha llegado el encargo de los Países Bajos.

El ministro de Jornada ha llevado a la firma del rey tres decretos concernientes al ministerio de Gracia y Justicia, de los cuales dos son referentes a indultos.

La función verificada anoche en el teatro estuvo brillantísima, habiendo asistido SS. MM. y AA., toda la aristocracia y un público elegante y escogido.

Las piezas ejecutadas fueron perfectamente interpretadas por todos los actores de la compañía que recibieron aplausos merecidos en varias ocasiones, especialmente el director D. Mariano Fernández. Este año no puede decirse que el teatro, si no está elegante, al menos está decente, con la reforma que se ha hecho en el mismo, tanto en la decoración como en la parte escénica. Al final de la segunda pieza el público hizo salir al escenario al Sr. Fernández, el cual recitó unas improvisadas décimas, que gustaron mucho, y por las que fue muy aplaudido. —El correspondiente.

Hoy se decía que los exámenes orales, exigidos en los establecimientos de enseñanza, se sustituirán por los escritos.

Ha salido para Galicia el diputado D. Wenceslao Martínez.

Se halla en Hendaya el teniente alcalde Sr. Martínez Bran.

El lunes tratará un concejal en el ayuntamiento de la necesidad de aumentar los ennoblecimientos parciales por consumos, y de la organización que debe darse al servicio de arbitrios municipales para obtener mayores ingresos. La cuestión del pan, cuyo artículo ha bajado en la mayoría de las provincias, también será tratada por los mismos que promovieron el debate en la sesión anterior.

El artículo de la *Vanguardia* juzgando los desastres de la Bolsa y la conducta de los especuladores sin con-

ciencia, es de lo más enérgico que hemos leído en la prensa, de color más subido que el trabajo del *Globo* relativo al mismo asunto.

El gobernador civil ha convocado para hoy a la junta provincial de asendados para darle cuenta de haber tenido cumplimiento todos los acuerdos que tomó en su última reunión.

En virtud de aquellos acuerdos, han quedado constituidas en Madrid todas las juntas de barrio y de distrito.

Leemos en el *Globo*:

«Acuerda el oficial general que ocupará en breve la jefatura del cuarto militar del rey, corre otra versión diversa de la que días atrás dimos, y de la que nos hacemos eco, valga por lo que valiere.

Se pensó en un principio en el señor general Tassara; pero luego se desistió por creerle con aptitudes más a propósito para trabajos de bufe y de la Guerra, y aceptado por todos, el señor general Blanco.»

Según los despachos de nuestros representantes consulares y diplomáticos, la salud pública es excelente en toda Europa.

Los ministros se reunirán en Consejo todos los domingos.

Hasta el 31 de agosto continuará abierta la Exposición regional de Valencia.

Es probable que el gobernador de Almería pase al de Castellón, vacante por defunción del Sr. Turner.

El barrio del Pacifico va a contar con un servicio de incendios más perfeccionado que el que hoy tiene.

Reunidos ayer en Oviedo los posibles con objeto de obsequiar a su diputado Sr. Celernelo y al senador Sr. Encinas, que se encuentran allí accidentalmente, han brindado por la democracia, por el jefe del partido, Sr. Castelar, y por la realización de la política indicada en el discurso pronunciado en el último debate parlamentario.

El Sr. Sanromán, en nombre de la democracia asturiana, expresó las aspiraciones de todos sus correligionarios, ajustadas al credo del partido.

El aplaudido tenor Gayerre continúa en Irún, y allí continuará hasta setiembre: goza de completa salud, por fortuna para el arte, al que piensa dedicarse con más ardor que nunca para recreo de los buenos aficionados al canto.

Conmueven y entristecen el ánimo los siguientes episodios de la catástrofe de Ischia:

Un ingeniero que pudo escapar del peligro casi milagrosamente, y que aguardaba el día para dirigirse a lugar seguro, estuvo oyendo durante las mortales horas de aquella noche, entre el lúgubre lamento de toda la ciudad sepultada, un gemido intermitente, una voz de mujer, que gritaba:

«¡Hijos míos, hijos míos!

Al venir el día y a esta pobre mujer en camisa, sobre un fragmento de terrazo que por caso extraño no se había derretido, en aquel momento repetía una vez su grito doloroso:

«¡Hijos míos, hijos míos!

Su compañero de infortunio, no sabiendo de qué modo consolar a aquella madre loca de dolor, echó a andar entre las ruinas buscando y mirando por todas partes. A los pocos pasos, la Providencia puso bajo sus ojos dos niños que, ignorantes del peligro, se agitaban junto a unos escombros próximos a sepulturarse.

Apoderóse de ellos, tomados en brazos, y un pensamiento instintivo le aconsejó llevarlos a donde estaba la pobre madre que gemía por sus hijos. Eran efectivamente los hijos de aquella mujer, quien al estrecharlos contra su seno parecía que no pudiese sobrevivir a la emoción.

Entre las muchas víctimas retiradas, logró salvar a nueve personas todavía con vida. Una de ellas era una mujer cuyos gemidos conmovían profundamente. Tenía los ojos inyectados en sangre; los párpados de un tinte violáceo, casi negro; el cuerpo todo destrozado. Sorprendióla el terremoto cuando daba lección de lectura a su hijo. Pasó la noche en medio de las más crueles angustias. El domingo por la mañana hubo una persona que intentó salvarla, pero que, al fin, abandonó la empresa, conceptuándola imposible. Al marcharse, dejó caer involuntariamente una piedra que cubrió por completo a la infortunada.

Algunos de los que sobrevivieron a la catástrofe han perdido la razón. En el hotel Manzi, de Casamicciola,

encontróse ayer un cadáver que conservaba en la mano una botella de champagne. Otra persona que estaba tomando el piano ha perecido en la misma postura, teniendo delante, sobre el atril, la rapsodia húngara de Liszt.

El primer cuidado de los que sobrevivieron a la catástrofe fue correr hacia la playa esperando socorro.

Desde entonces, cada vez que se acercaba a Ischia un buque cualquiera, ocurrían escenas feroces. Centenares de personas, desnudas y cubiertas de sangre muchas de ellas, precipitábase a bordo, gritando:

«¡La isla se hundió! ¡Queremos huir!

Los desventurados luchaban obstinadamente, disputándose el adelantarse, y algunos caían al mar por el mismo motivo de llegar pronto al buque.

De las personas salvadas con vida en los primeros momentos, murieron algunas apenas recibieron el contacto del aire.

Los detalles anteriores, y otros que producen tristísima impresión, revelan lo horrible de la catástrofe.

El pueblo italiano, desde la Santidad de León XIII y del rey Humberto I hasta el último ciudadano, todas las clases sociales procuran mitigar lo posible tanta y tanta desventura.

El gobierno admirable, las tropas con un valor y una resignación heroica, los médicos haciendo prodigios, los sacerdotes a la altura de su misión, los socorros y donativos inculcables.

En medio del intenso dolor, el pueblo italiano es modelo de actividad. Los extranjeros les ayudan con su obolo, como les acompañan en el sentimiento.

El señor obispo de Burgo de Osma se halla gravemente enfermo.

Han fallecido:

En Sevilla doña Carmen Estrada.

En Torrevieja el administrador de las salinas D. Vicente Perez.

En Valencia el conocido actor señor Mora.

En salas (Lérida), el diputado provincial y acreditado jurista don Mariano Lladó.

En Barcelona el doctor D. Buenaventura Coromina y Antet, fiscal del tribunal eclesiástico.

En Liria (Cataluña) el brigadier de la escala de reserva D. Andrés Molero.

En Zaragoza la señora baronesa viuda de Mengiana, doña Vicenta Navarro y Morales.

En Sarria (Lugo) la señorita doña Celia María Vaamonde, hermana del diputado provincial D. Justo.

En Rivadeo la señorita doña Cándida Piliado y Pedrosa.

En Ferrol doña Celestina Cerrillo y Avelaira.

El *Progreso* reconoce que se saltará con sobranje el presupuesto de 1882-83.

Declara la *Izquierda Dinástica* que el Sr. Gomez Díez continúa y continuará en el nuevo partido.

Declara la *Iberia* que está conforme con los pensamientos y con los propósitos que se atribuyen al Sr. Alonso Martínez.

Se hallan actualmente sometidas a tratamiento de rigor, por causa del cólera, las procedencias de Uruguayana (América del Sur), Sangay Schatou (Sudán), Sango (China), Sango, La Meca y puertos otomanos de Mar Rojo. Por fiebre amarilla, las de Rio Janeiro, Venezuela y Estados Unidos de Colombia (América del Sur), Veracruz y Cayo Hueso (Golfo de México).

A observación por cólera, archipiélago filipino (Océano), puertos de la Gran Bretaña, Cándia, Marruecos y toda la costa de África, exceptuando Malta, Argelia, Túnez y nuestras posesiones de Marruecos.

La celebre pianista Sofia Menter, ha sido nombrada socia honoraria de

la sociedad flarmónica de Londres, en reemplazo de Ricardo Wagner, en su distinción es la primera vez que se concede a una mujer.

El *Liberal* desea que se organicen en la capital las juntas sanitarias de distrito, provistas de medicamentos e indispensables necesarios y de los locales indispensables como medida de precaución.

Han sido nombrados, según decretos que hoy publica la *Gaceta*, oficial segundo del ministerio de Marina don José de Paredes y Chacon; jefe de armamentos del arsenal de la Carraca, el capitán de navío, D. Rafael Alonso y Sanjurjo, y comandante de la provincia marítima de Bilbao el capitán de navío D. Francisco de Paula Castellanos.

Un periódico propone al señor ministro de Hacienda que prohiba el ejercicio de la abogacía a los abogados del Estado.

El *Imparcial* recuerda la fuerza que tiene la prensa cuando dirige sus trabajos al bien público y a la defensa de los intereses legítimos, y la tendría incontestable con la unión de todos los periodistas en beneficio de la nación.

El Sr. Ayllon y Altolaguirre, juez de instrucción del distrito del Congreso, ha dictado auto suspendiendo al Sr. Párraga en el cargo de concejal de este ayuntamiento, en virtud de lo que dispone el artículo 192 de la ley municipal.

Al mismo tiempo ordena que se comunique el auto al gobernador, para su ejecución y al presidente y fiscal de la audiencia.

El congreso médico internacional se reunirá este año en Amsterdam el 4 del próximo setiembre.

El Sr. Martos saldrá mañana domingo en el esproso con dirección a Biarritz.

Los federales de Valencia han protestado contra los acuerdos de la asamblea de Zaragoza, y en uso de su autonomía han declarado que no respetarán las decisiones del directorio que se nombró, sin que por esto renuncien a sus antiguos ideales pactistas.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Manuel María González y Sánchez, obispo de Jaén, D. Nicolás del Alcazar y Ochoa y D. Eduardo Castro y Serrano.

En el presupuesto vigente se han suprimido, una de las plazas de secretario de la comisión general de edificación, y otra de inspector general de Agricultura y exposiciones.

El *Liberal* aplaude la real orden expedida ayer por el ministerio de la Guerra, relativa a los reclutas sorteados para servir en los ejércitos de ultramar.

El *Globo* denuncia a la autoridad municipal los siguientes abusos: la permanencia en el lecho del Manzanar de cadáveres de animales domésticos, el lavado de lanas y pieles frescas en las orillas del río, el llamado Corral de la Sangre, a 200 metros del Canal, a donde se conduce la sobranje del Matadero; los tejares de turba, ó sea el amasamiento del estiércol; las sustancias empleadas para calentar los hornos de ladrillos; los corrales y basureros, donde se alimentan con materias en descomposición los cerdos y el depósito de cadáveres del cementerio general del puente de Toledo.

El *Constitucional* va más allá todavía. Denuncia la adulteración de las sustancias alimenticias, con grave detrimento de la salud pública, y espone a la consideración de los habitantes de Madrid el precio a que se vende en el Rastro el desecho de los almacenes, con toda clase de larvas, producto de la fermentación.

El empleado saludó murmurando algunas palabras de agradecimiento.

Los dos magistrados salieron uniéndose a Letellier y Foudelet.

«Me permite el señor jefe de seguridad le pregunte si ha encontrado algún indicio?» dijo el último.

«Ninguno. Tenemos que habernos con un bribón que piensa en todo y no omite ninguna precaución.

«¿Cómo, no habéis encontrado los efectos a que se refería el hosteler de Saint Mandé y el cochero Callet?

«Ni un aso. El miserable, que es muy ladino, ha hecho desaparecer todo.

«Ningún arma?

«Ninguna... ¡Ah! es muy ladino.

«Por muy ladino que sea tendrá que contestar cuando le cojamos», dijo Foudelet.

El jefe de seguridad miró su reloj, y dijo:

«Son más de las cinco. No come nunca aquí. Según toda apariencia no comerá hoy tampoco.

XLV.

Foudelet se rasó una oreja con aire preocupado.

«¿Os inquieta algo?» le preguntó el comisario de las delegaciones.

«Sí. Estoy reflexionando que ese pillastro ha tenido tiempo de sobra para huir si ha sospechado algo de las preguntas del señor Letellier, y puede estar ya muy lejos de París.

«¡Bah! —repuso el comisario.— Eso sería enterearse, porque se han mandado, sus señas a todas las fronteras.

«Os he dicho que se detuvo esta mañana en casa de Brebant dijo Letellier.

«¿Dónde comió ayer, exclamó el jefe de seguridad.— Tal vez coma hoy también allí.

«Puede...»

«Foudelet, subid en uno de nuestros coches y corred a casa de Brebant... Enterados si conocen allí al ruso, lo cual no sería extraño, pues no come nunca en el Gran Hotel.

«¿Entonces, obedeció.

«Nosotros, caballero», dijo el jefe de seguridad, «encendamos un cigarro para matar tiempo. Armonemos de paciencia y esperemos en frente del hotel.

Hicieron como había dicho el magistrado.

Trascurrió media hora, tres cuartos de hora y una hora.

El conde Ivan Smoloff no volvía y se prolongaba la ausencia de Foudelet.

«Armémonos de paciencia», había dicho el jefe de seguridad.

Había tenido razón de decirlo.

En cuestión de policía su fuerza principal es la paciencia.

«¿Cuántos criminales se hubiesen sustraído al poder de la justicia si los agentes de la misma no hubiesen dado prueba de una tenacidad ejemplar?

Trascurrieron los minutos lentamente.

Hubo un silencio por completo.

Todos los faroles estaban ya encendidos. Soplaban un aire helado del Noroeste, y los transeúntes se apresuraban llevando las manos en los bolsillos y oculto el rostro con grandes tapabocas.

Foudelet apareció por fin.

Se dirigió a uno de los agentes que quedaran en la esquina a la puerta del hotel.

El agente le señaló el coche.

Acércose a él Foudelet y metió la cabeza por la portezuela.

«¿Qué hay?» le preguntó vivamente el jefe de seguridad.

«Que es nuestro.

«Es una esperanza ó una realidad?

«Realidad.

«Bravo. ¿Adónde vamos?

«A casa de Brebant.

«Fueron las ocho menos cuarto.

Reinaba una animación muy grande en el restaurant del boulevard Poissonniere.

Todos los convidados de Guy de Arfeuilles estaban ya reunidos en el salón que conocen nuestros lectores, donde volvían invitados por Ivan Smoloff.

Solo faltaban dos personas.

Mauricio que era puntual generalmente y Landilly que nunca llegaba a la hora.

«¿Por qué llegaba siempre tarde a todas partes no teniendo nada que hacer?

«Le hubiera sido muy difícil explicárselo a los demás no pudiéndoselo explicar el mismo.

La conversación, que versaba sobre las tanalidades del día, no languideció.

Los convidados tomaban aperitivos hablando de los pequeños escándalos de París, los estrenos y los bailes de la Gran Opera, que iban a empezar muy pronto.

Solo el conde y Octavia no tomaban parte en la conversación general.

El primero estaba sentado al lado de la pecadora, y parecía muy enamorado.

Octavia escuchaba con delicia las galanterías que la dirigía el joven.

«¿Sabéis qué? cualquiera juraría al oírlos que estáis enamorados de mí?

«Y tendrían derecho en creerlo, puesto que es la verdad. ¿Acaso lo dudáis?

«Completamente.

«No creéis en mí amor?

«En vuestra galantería mucho, en vuestro amor nada.

«¿De modo que mis tiernas palabras y mis juramentos...?

«Son moneda falsa que tomarían las tontas por moneda corriente, pero que yo no acepto más que a beneficio de inventario.

«Os aseguro que os hablo con toda sinceridad y que os adoro.

«Todos los hombres dicen lo mismo a todas las mujeres, cuando son bonitas, se entiende.

«Yo soy una excepción de esa regla.

«Os costará algún trabajo hacérmelo creer, querido conde.

«Someteme a las pruebas y saldré victorioso. Aceptaré todo, me sujetaré a todo con tal de obtener un puesto algo importante en vuestro corazón.

«El hombre que quisiera ocupar seriamente esa plaza habría de conquistarla.

Y otros periódicos, desde la *Epoca* a la *Fz*, aconsejan a la autoridad que no guarden contemplación con los que defraudan al público y adulteran los objetos por espíritu de codicia.

Hemos dado en otra ocasión ligera idea de la organización de las cajas escolares en Francia, y algunos datos sobre los beneficios y resultados obtenidos por la oficial publicada por el ministro de Correos y Telégrafos, M. Cochery, correspondiente al año 1882. Ampliándose hoy, añadiremos otro de no menor interés para el conocimiento de nuestros lectores.

Sabemos ya que el importe de los ingresos efectuados durante el citado año se elevó a 64.634.381 francos, los reembolsos a 17.810.940, los beneficios en favor de los imponentes a 46.823.441 y que de las 227.438 libretas registradas por la caja postal, 22981 habían sido retiradas de las cajas de ahorros particulares. Falta ahora completar estos hechos.

Según la ley constitutiva de la nueva institución, los menores pueden realizar imposiciones sin dar de ello cuenta a sus representantes legales, y las mujeres casadas sin el consentimiento de sus maridos. Ambas clases de la sociedad han ejercitado ampliamente su derecho.

Ahora bien, del número total de los primeros, el 66 por 100 lo han hecho directamente, y de 87 mujeres casadas, que sin contar con sus maridos han impuesto sus ahorros, solo tres casos de imposición al reembolso de aquellas por parte de sus señores registran los libros de la sociedad.

Resoluciones del ministerio de la Guerra.

Concediendo un mes de licencia para Aguas Buenas al brigadier D. Tomás Schelly.

Concediendo una comisión del servicio para Francia, por un mes, al teniente coronel D. Enrique Borbon y Castelví, duque de Sevilla.

Concediendo el pase a la situación de supernumerario, sin sueldo, al comandante de infantería D. Dámaso Fernández.

Concediendo la medalla de sufragio por la patria al alférez de infantería D. Juan García Santos.

Nos escriben de Zamora, que tanto la prensa local, como las personas más caracterizadas de la población, están demostrando a nuestro particular amigo el conocido escritor y activo y celoso funcionario D. Antonio Bravo y Tudela por su reciente nombramiento de magistrado de la audiencia de Valladolid, las simpatías más afectuosas y el sentimiento por su salida para la capital de Castilla.

Donde quiera que ha servido el señor Bravo y Tudela cargos de la sindicatura, la magistratura y la carrera fiscal, ha sabido conquistarse el aprecio de todos por su carácter y sus excelentes cualidades.

Los periódicos que hablan de haber sido nombrado el Sr. Pérez de Rivera para jefe de orden público de la Habana, ignoran sin duda que dicho nombramiento es potestativo del gobernador general. No se ha hecho, por tanto, este nombramiento por el ministerio de Ultramar.

La joven actriz italiana Gisella Bonadini ha llegado a Madrid.

La subasta de letras procedentes de loterías ha sido adjudicada, como mejor postor, al conocido banquero don Alejandro Bacqué.

Ampliando un sueldo de la edición de la mañana podemos concretar que la sociedad Matritense de Electricidad se halla constituida en esta forma: presidente, D. Manuel Salvador López; director gerente, D. Cesáreo Fernández de Losada; consejeros, don Pedro A. Torres, D. Isidoro Cabanyes, D. Toribio Roca, marqués de Alameda y Perijá, D. F. Pareja de Alarcón, D. Saturnino Esteban Collantes, D. Marcelo de Azcárraga, D. Bruno Cuadros y D. Tomás J. Dalmau.

Hoy se ha publicado sentencia en la causa seguida contra nuestro compañero en la prensa D. Eduardo Cobian, de cuya vida dimos cuenta en nuestro número del miércoles.

El Sr. Cobian ha sido absuelto libremente, con todo género de pronunciamientos favorables, reservándose acción contra el Sr. Garrote para demandar la consiguiente indemnización de perjuicios y condenando en el pago de las costas a este último señor como litigante temerario y de mala fe.

Según hemos oído, parece que el discurso pronunciado por el Sr. Cobian en defensa propia, objeto de grandes elogios por la prensa de todos los matices, se publicará íntegro en uno de los periódicos de más circulación.

Hoy se ha visto ante la sección primera de la sala de vacaciones de la audiencia de Madrid, en juicio oral y público, una causa, no de gran importancia, pero con ocasión de la cual se ha debatido una cuestión de trascendencia e interés.

El hecho de autos origen de la causa es sencillo.

Adeodato López, capataz de la empresa de camiones de la compañía del ferrocarril del Norte, pretendía sacar de la estación de las Puercas, el día 17 de noviembre, unas mercancías que habían devengado derechos de almacenaje. Sobre si tales derechos debían abonarse o no por aquel capataz, promovióse cuestión entre el mismo y el vigilante de guías José Frajarda, que resultó lesionado en la conciencia.

Calificado el hecho como constitutivo de delito de resistencia y desobediencia grave a un agente de la autoridad, el fiscal Sr. Cubilla sostuvo energicamente y eloquentemente que así debían pensarse, puesto que la ley general de ferrocarriles lo preceptuaba terminantemente en su artículo 22.

El defensor del procesado, D. Juan de la Cámara, en un ostenso discurso trituro de doctrina, se opuso a la calificación hecha por el fiscal, desarrollando una teoría digna de examen, en que demostró haber estudiado a fondo la legislación de ferrocarriles.

Comenzó negando al vigilante de guías la condición de agente de la autoridad para los efectos de que se trataba, toda vez que el Código penal exige que la jurisdicción del agente agredido sea propia, y no ya la del vigilante, que ejerce el mismo inspector-jefe, es delegada, en concepto de aquel letrado, puesto que no va inherente al cargo.

Ayó, además, su negativa en que el bien del art. 22 de la ley general de ferrocarriles atribuye a sus empleados la condición de agentes de la autoridad, cuando sean objeto de resistencia, cuyo epígrafe es «Delitos y faltas contra la seguridad y conservación de los ferrocarriles», entre cuyos delitos se encuentran la destrucción de la vía, abandono de puesto por los mismos empleados, descarrillamientos, etc., es decir, verdaderas cuestiones de orden público; precisando porque todo lo relativo a tras-

portes de mercancías se regula como un contrato ordinario de transporte por la legislación común.

Dijo que la parte administrativa de la legislación de ferrocarriles a que corresponde el artículo citado por el fiscal, en su letra como en su espíritu, va encaminada a velar por los intereses del público, exigiéndose a las compañías del cumplimiento de las bases de concesión, siendo en su concepto por consecuencia temerario sostener que los intereses privados de las compañías gozan de una prerrogativa que a nadie ha ocurrido conceder siquiera a los del Estado, ni a los de ninguna particular ni empresa mercantil o industrial por grande que sea su importancia.

Basado en una comunicación de la dirección de ferrocarriles, leída por el secretario, en que se consignaba que el Fajardo, nombrado, no por la dirección de Obras públicas sino por la empresa, tenía como exclusiva obligación de su empleo cuidar de la grúa, negó que ejerciera funciones de su cargo deteniendo a un portador de mercancías por falta de abono de derechos de almacenaje de los que respondía por otra parte, según contrato, el principal del procesado; y añadió, que aun cuando se hubiera dado tal comisión a Fajardo, según varios fallos del tribunal Supremo que citó, es necesaria la delegación, no bastando el simple encargo o comisión.

Muchas y vastas cuestiones trató el Sr. Cámara en el desarrollo de su tema, que sentimos no poder reproducir por falta de espacio, viniendo a concluir su exposición en que se declaró falta al hecho por no haberse invirtido en la curación de la lesión sufrida por Fajardo más que algunas horas.

Hoy se han recibido en Madrid, por la vía de Nueva-York, las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«Habana, 20 de julio.—El vapor *City of Washington*, que ha llegado aquí procedente de Veracruz, y que saldrá mañana para Nueva York, está en medio de la bahía aislado y bajo observación a causa de tener a bordo 27 enfermos entre sus pasajeros y tripulación. En la travesía desde Méjico hubo una defunción. No está bien definida la naturaleza de la dolencia, pero se cree causada por haber bebido agua tomada en Veracruz. Cuando el vapor zarpa de aquel puerto no había enfermedad a bordo; al tocar en el Progreso habían caído enfermas cinco o seis personas, número que aumentó hasta 27 en el viaje a la Habana.

Un despacho posterior dice: «La junta de Sanidad ha declarado fiebre amarilla la enfermedad a bordo del *City of Washington*. Los pacientes han sido transportados al hospital, y todos ellos, menos dos, son de la tripulación. El médico y el panadero de a bordo fallecieron anoche. El individuo que murió en el mar fue el maquinista. El vapor ha sido fumigado y saldrá mañana para Nueva York.

A las once de esta mañana zarpa de aquí para Nueva-York el vapor *Niagara*, en que se había declarado un incendio hallándose frente a la costa de Florida. Diez gabarras salieron al mar con la carga del vapor que se hallaba en estado de putrefacción, y la echaron al agua.

Habana, 21 de julio.—Los periódicos de aquí dicen que la goleta americana *Rebecca*, surta en Sagua, se halla en la misma dificultad que la tuvo recientemente en Cienfuegos el bergantín *Netta*, que fue embargado y vendido en pública subasta por violación de las ordenanzas de aluana.

Telegramas de esta mañana:

Londres, 3 (11:25 a.)
No ocurre novedad en la salud pública.

Cette, 4 (9:40 m.)
El consúl de España:

Por disposición de la junta de sanidad, los buques procedentes de España, Italia, Malta, Chipre, Portugal y Gibraltar, necesitan llevar visadas sus patentes sanitarias por los agentes consulares franceses.

Consideraciones sociológicas de un periódico:

«Otros males hay tan terribles como la peste, aunque no produzcan al principio tanto espanto. Están arraigados en las costumbres, se infiltran en el organismo de la sociedad, y son manifiestamente inagotables de desdichas.

La frecuencia con que se repiten los suicidios, las noticias de quiebras y de ruina de grandes capitales, el rebajamiento moral que se nota al estudiar los caracteres, el escepticismo en política, las irregularidades en la administración, todo eso que rebosa y palpita a poco que se fije la atención en el modo de ser de la sociedad actual, indica un mal gravísimo.

¿De qué nace? De una ambición insensata, de un desseo pueril en la apariencia; pero de grandes trascendencias, del afán que aquí muestra cada cual en salirse de su esfera.

Nada más lejos de nuestro ánimo que endilgar aquí una declamación hueca contra el lujo, contra las lujas espléndidas; nada de eso. El que tiene recursos para sostener el lujo, hace bien en gastarlos, en esas fiestas espléndidas, contra las que declaman algunos moralistas desde la buja que alumbraba el salón, hasta la joya que brilla en el pecho de la dama, todo lo que se ve, los elegantes muebles, los calados encajes, las rizadas plumas, las suaves sedas, todo he pasado por el comercio y por la industria, proporcionando recursos y trabajo honrado al lapidario, al joyero, al comerciante, a la modista, al zapatero, al tapicero, a la florista, a un número de pequeños y grandes industriales.

Pero si creemos que ese lujo es necesario, si creemos que el rico debe vivir en palacios, porque su construcción hermosa las grandes capitales y ocupa muchos brazos y sostiene muchos artistas, tenemos por altamente pernicioso que el que no es rico pretenda imitarle y se afane, o se desespere, por salirse de su esfera.

¡Salirse de su esfera! He aquí uno de los vicios culminantes de la sociedad actual.

La *Epoca* hace el siguiente cálculo que interesa a muchas familias:

«Supongase que en una familia de cinco individuos se consumen (y no es mucho suponer tratándose de una familia de trabajadores) 13 panecillos o medias libretas por día, a libra y media de pan por individuo. Hacemos la cuenta por libras y onzas para más pronta inteligencia y porque será más fácilmente comprensible que por medios kilogramos y gramos.

Supongámonos que esa familia consume 13 panecillos o medias libretas por día; supongámonos también, y no es aventurado suponerlo, que cada panecillo tiene una falta de dos onzas, resultando de seis en vez de ocho. Resulta que la familia sale defraudada en 30 onzas de pan, o sea casi en dos libras; mucho más que lo que consume uno de sus individuos. Que se pese uno por uno a todos juntos una docena de panecillos, y se verá que no es exagerado nuestro cálculo en lo relativo a la falta de peso. No hay para

qué hacer reflexión alguna acerca de lo que es y significa en una familia pobre esa intima defraudación en la cantidad de alimento.

Hagámonos ahora la cuenta por el coste. Un panecillo cuesta doce centimos de peseta; 13 panecillos, 180 centimos de peseta; es decir, en ocho, es la cuarta parte, que en el precio equivale a 45 centimos de peseta; es decir, casi el precio de media libra de carne y aun más, si este artículo no estuviera en el caro que está por inercia del Ayuntamiento. ¡Ha de consentirse que así se abuse de la miseria y se defraude a todos, ricos o pobres!

Los habitantes de Nuevo-Méjico han celebrado grandes fiestas, según vemos en los periódicos del país, que principiaron el día 1.º de julio.

La antigua ciudad de Santa Fé no recuerda época tan brillante ni diversiones y espectáculos tantos. Millares de forasteros daban a la venerable población remozado aspecto.

La celebración ha obtenido el éxito que prometía y ha sido tan original como variada. Hacíanse en honor del aniversario 333 de la llegada e instalación de los primeros colonos españoles en aquel territorio en 1580, y para que la duración de las fiestas arrojase en lo posible los 333 años de la fecha, se continuaron aquellas hasta cumplidos los 33 días de su comienzo.

Desde que el telegrafo dio los detalles sobre la gran procesión histórica y los discursos y apertura de la exposición que formaron el programa del día 1.º, hanse sucedido las manifestaciones, paradas, juegos y regocijos de toda especie. El día 2 los indios Zunis tuvieron un gran torneo pedestre de diez millas. Después los vigorosos guerreros de la tribu, pintado el cuerpo de blanco (el color del Oriente, la tierra del día) en honor de los americanos que llegaron del Este, montaron en sus caballos, empuñaron sus lanzas, hachas y mazas y se entregaron con furor a las peripecias de un animado simulacro de combate.

El 4 de julio llegaron a Santa Fé 800 excursionistas, casi todos agentes de comercio, con sus familias, y procedentes de Missouri, Kansas y Iowa. Toda la población los recibió con entusiasmo, y aquella noche presenciaron las animadas danzas guerreras de los indios en su estenso campamento.

El día 10, la animación y el interés, que no habían decaído en la primera quincena de la celebración, primera de punto con la magnífica procesión histórica, que conmemoraba los trabajos y costumbres del siglo XVI, y la llegada de Coronado y sus compañeros a Santa Fé.

Los correspondientes renuncian a describir la magnificencia de la procesión histórica. En ella formaban soldados españoles con las armaduras de la época; religiosos con grupos de indios sometidos a los jefes castellanos; guerreros representantes de numerosas tribus, y detrás, a caballo, grupos de mejicanos que representaban los diversos tipos de los valerosos, hacendados, mineros, cazadores, pastores, etc., de los siglos XVII y XVIII.

Por la noche hubo torneos, juegos diversos, cuadros históricos en recuerdo de la corte española de la época, y de sus brillantes caballeros.

Las fiestas de aquel día terminaron el 20 con la rendición de las tribus indias a los guerreros españoles y la entrega de sus estandartes, prestando después el juramento de fidelidad en manos del jefe y explorador Coronado.

Quince mil personas presenciaron aquel espectáculo, sin igual en la historia de las fiestas populares de aquel país.

ADVERTENCIA

La preciosa novela de Montepin *EL ÚLTIMO DUQUE DE HALLALI*, que tanta boga ha alcanzado en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, ha sido esmeradamente impresa en dos tomos que, encuadrados a la rústica, se venden en las librerías al precio de 3 pesetas.

Muchos de nuestros favorecedores habían solicitado adquirir esta obra, y la empresa de LA CORRESPONDENCIA ha conseguido, en obsequio de aquellos, poder faciliársela en condiciones más ventajosas. Así, pues, desde el día de hoy nuestros suscriptores de Madrid y de provincias podrán obtenerla al precio de dos pesetas, abonando los segundos el importe del franqueo.

Los pedidos se harán directamente a estas oficinas.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 4 DE AGOSTO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bahía, 3.
Hoy ha llegado a este puerto, sin novedad, el vapor correo del marqués de Campo, *Madrid*, y continúa su viaje sin novedad.

Londres, 4.
Varios agentes generales de las colonias de Australia han entregado a lord Derby una petición para conseguir que Inglaterra anexione las islas del Océano Pacífico.

El *Standard* de hoy dice que cartas de Cabul anuncian que Rusia ha proyectado la ocupación del Afganistán dentro de dos años, y que ha mandado espías y agentes encargados de preparar los medios de una invasión.

Berlín, 4.
Se da una gran importancia a la entrevista que el emperador Guillermo y el conde de Kaloky han celebrado en Gastein.

El conde ha declarado que no tenía simpatías para Rusia.—*Fabra*.

El alcalde de la Inclusa, Sr. Gómez, ha impuesto 630 pesetas de multa a los tahoneros de dicho distrito en cuyos establecimientos había ayer el pan falta de peso. Anoche recorrió varias casas de dormir y esta mañana los establecimientos de comestibles y botegones, imponiendo también multas por falta de aseo y por espesarse artículos en mal estado de conservación.

El de la Latina, Sr. Luna, acompañado de un delegado de sanidad, otro de veterinaria, inspector de policía y alcaldes de barrio, visitó todos los establecimientos de dormir, casas de huéspedes, etc., imponiendo también varias multas.

En un puesto de la plaza de la Cebada halló el pan con 200 gramos menos de peso, multando al espedidor fuertemente.

Dicha autoridad ha pasado una circular a los tahoneros de su distrito aperiéndoles de que en lo sucesivo no mutará la falta de peso, sino que someterá a los defraudadores a los tribunales ordinarios.

El Sr. Collado, del Hospicio, giró ayer visitas a las tahonas, hallando en casi todas las del mismo distrito grandes faltas. El martes celebrará juicio con los tahoneros y les impondrá

el máximo de multa que la ley permite.

También mandó destruir muchas cantidades de alimentos, verduras y leches en mal estado.

El Sr. Benavente, alcalde del Centro, impuso ayer a los tahoneros 1690 pesetas por multas, motivadas en la falta de peso del pan. Giró también varias visitas a las casas de huéspedes y de dormir, cerrando algunas y sometiendo a sus dueños a la acción de los tribunales.

Los demás tenientes de alcalde están dando también muestras de una actividad que agradecerá seguramente el pueblo de Madrid.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase del gobierno civil de Madrid, D. Francisco Javier Arrabal.

El señor ministro de la Gobernación, encargado hoy del de Fomento, ha señalado como horas de despacho para este último, de tres a seis de la tarde.

Hoy ha jurado el cargo de juez del distrito de Palacio de esta corte, don Gregorio Vieito. Con ocasión de este acto, personas imparciales recordaban las condiciones de carácter, inteligencia y laboriosidad demostradas por el Sr. Vieito, siendo juez de Alcalá de Henares, en la causa por asesinato del Sr. Santa María, de que oportunamente dimos noticia a nuestros lectores, y prodigaban sinceros elogios al señor ministro de Gracia y Justicia por tan acertado nombramiento.

A las siete de la mañana de ayer fonó en el puerto del Grao (Valencia) otro de los nuevos vapores que ha mandado construir en Dumbarton el señor marqués de Campo para el servicio marítimo de su línea de Argelia.

El nuevo buque lleva el nombre de *Candida*, y de sus condiciones marinerías han hecho grandes elogios los periódicos ingleses. Baste decir que su velocidad ordinaria excede de 15 millas por hora y que ha hecho la travesía de Liverpool a Valencia en poco más de cinco días.

Noticias de Fomento:

Ha sido repuesto en el destino de comisario de segunda clase de ferrocarriles D. Juan Negro y Moya.

Ha sido nombrado comisario de tercera clase de ferrocarriles D. Miguel López Almenara.

Por el ministerio de Fomento se ha propuesto al de Estado para una encomienda ordinaria de Isabel la Católica al secretario de la junta de San Sebastián, D. Adolfo Comba.

Con motivo del nuevo presupuesto han sido ascendidos los porteros, toreros y ordenanzas del ministerio de Fomento.

Durante el mes actual se verificaron importantes mejoras en el edificio que hoy ocupa la Biblioteca Nacional de esta corte.

En la madrugada de hoy fue un sujeto de visita a cierta casa de la calle de Chopá, y al salir a la calle echó de menos tres mil reales en billetes del Banco de España, que llevaba guardados en una cartera.

Dos mujeres de la espresada habitación fueron llevadas al juzgado de guardia.

También esta madrugada dos sujetos promovieron una riña en la calle de Valencia. Uno de los contendientes al ir a disparar un revólver sobre su contrario, se infligió a sí propio una grave herida en el pecho.

El paciente fue llevado al hospital General; el otro al juzgado correspondiente.

Durante el mes próximo pasado fueron detenidas en esta capital por los agentes del cuerpo de seguridad y de vigilancia 224 personas de uno y otro sexo, por diferentes faltas y delitos.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Gómez, la comisión de espectáculos y exposiciones, habiendo acordado en principio apoyar por todos los medios que estén a su alcance, a la realización de la importante exposición proyectada por la asociación de Escritores y Artistas. Por indicación del Sr. Jiménez Delgado, se acordó proponer al Ayuntamiento la idea de que tomen parte en dicho certamen de la inteligencia y de la industria, la imprenta, biblioteca y archivo municipal, y cuantas dependencias posean objetos dignos de figurar en aquella.

El Sr. Gómez hizo observar que siendo muy corto el número de individuos de la comisión que en Madrid se encuentran, debiera espesarse el regreso de algunos compañeros, para determinar la cantidad con que el Ayuntamiento haya de contribuir a la realización del pensamiento. Así se acordó.

El alcalde de Niza ha suplicado, por medio de carta, al de Madrid, estimule el concurso de los espositores españoles, para que tomen parte en la internacional de Agricultura, Industria y Bellas Artes que tendrá lugar en dicho punto de 1.º de diciembre de 1883 a 1.º de mayo de 1884.

Los reglamentos y boletines de solicitud de admisión se encuentran en la secretaría del Ayuntamiento a disposición del público. La comisión de exposiciones ha acordado en su sesión de hoy dar publicidad a la suplica del alcalde de Niza.

Muchos periódicos de provincias han reproducido y comentado las siguientes consideraciones del breve, pero muy elocuente discurso del señor Corradi sobre la cuestión de presupuestos, y cuyo sentido moral puede considerarse, como el tema de los lamentos exhalados por uno de nuestros colegas, con motivo de los suicidios, quiebras, fraudes y otros desórdenes, que tan frecuentemente se cometen en estos tiempos:

«Pero ya que he tomado la palabra después de las pocas que he tenido la honra de pronunciar, me cumplo dejar consignado en son de protesta, que en mi juicio el pueblo español, que todavía se halla convaleciente de las convulsiones políticas que le han affligido y desangrado, no se halla, aunque quiera, en disposición de pagar un presupuesto de gastos, de 1000 millones de pesetas, pues no ha de bajar de esa cifra, sin que queden los pueblos esclavizados, sin que se cause la ruina de muchas familias que solo poseen pequeñas propiedades rústicas o urbanas, y sin que padezcan todos los ramos, todos los elementos de la riqueza pública y de la fortuna de nuestra patria.

No hay ni que juzgar de nuestra riqueza por la abundancia de la prosperidad económica de que goza el pueblo español por el espectáculo fantasmagórico que ofrece a nuestros ojos la capital de la monarquía. Aquí hay mucha apariencia y poca realidad; paz en la superficie y gran marejada en el fondo; aquí todas las clases, pero señaladamente las que ocupan las altas regiones sociales, gastan más de lo que tienen, más de lo que deben en vanas esterioridades, y detrás de esa lujuria ficticia, que recuerda los últimos tiempos del Bajo Imperio, se ocultan

grandes miserias y dolorosos infortunios.

Día llegará (y yo me propongo, señores, provocar esta cuestión, no así de soslayo, sino de frente) en que os demuestre hasta la evidencia que al pueblo español no se le puede exigir los sacrificios que hoy se le exigen sin abrir a sus pies un profundo abismo. No hay que olvidar que el desvalimiento entre las fuerzas que consumen y las que producen abre el camino a las revoluciones.»

La redacción de la *Semana Madrileña* ha publicado con motivo del aniversario de la muerte de la malograda infanta doña Pilar, un número especial en que, a más de un bien hecho retrato de dicha señora, completan el número preciosas poesías de nuestros mejores autores.

La escuadra de instrucción saldrá el lunes de Cádiz para la costa de Galicia.

Los aspirantes de la escuela Naval que resultaron lastimados en la colisión habida en Ferrol, continúan en estado satisfactorio.

Se ha dispuesto que el mariscal de campo D. José Rivera pase en comisión al extranjero, y se ha nombrado, durante su ausencia, jefe interino de la sección de artillería del ministerio de Marina, al oficial primero de la misma, D. Aristides Fernández.

El lúnes saldrá para San Sebastián nuestro querido amigo D. Antonio Martín Murga, senador del reino.

El señor ministro de Marina ha resuelto que tan pronto como el teniente de navío D. Federico Estrañ entre en el mando del cañonero *Pilar*, pase al departamento de Cádiz a continuar sus servicios.

En una carta de Méjico fechada el 3 de julio, leemos lo siguiente:

«Siguen llamando la atención pública los placeres de oro recientemente descubiertos en la Baja California. Entusiasmados los vecinos de todo el rumbo con la existencia del codiciado metal en dichos placeres, se dirigieron a aquel lugar, y como de pronto llegaron allí con cerca de cuatrocientas mulas, estas acabaron con la muy escasa agua de un pequeño manantial, que apenas daría una paja.

Tal circunstancia y la falta casi absoluta de pastos, hicieron que las mulas a los tres o cuatro días empezaran a morir, lo que decidió a los que habían ido, a regresar a sus casas sin haber trabajado.

Estas personas, para explicar su vuelta, dijeron que ya se había acabado el oro, repitiendo lo mismo muchos que no llegaron, para darse aire de intenciones e inteligentes.

La verdad es esta: el placer existe y con bastante oro, siendo su extensión de diez o doce leguas sobre la sierra de Santa Gertrudis. El agua es allí escasa, y esta circunstancia se halla agravada con el terrible calor de la estación. Los pastos son casi ningunos.

Del placer mencionado han extraído mucho oro los que han tenido la suficiente voluntad de trabajar en medio de las privaciones del desierto. De estos ha habido persona que extraiga catorce libras del precioso metal, y otros que han obtenido once, ocho, seis, tres y una libra. Se habla de una pepita que tiene sesientos pesos de oro, calculado a diez y seis pesos la onza.

De Guaymas han salido para Santa Gertrudis (via ensenada de La Trinidad), más de cien americanos que, con conocimiento de todos los inconvenientes del placer, llevan instrumentos a propósito para abrir pozos. En la frontera Norte se está alistando muchos americanos para emprender la marcha.»

Del fondo de calamidades se han concedido 1250 pesetas al pueblo de Valor (Granada) y 1000 a La Guardia (Toledo).

Ha sido nombrado director médico de visita de navas del lazareto de Mahón D. José Roig.

Ha sido nombrado médico vacunador del instituto de Vacunación don Enrique García Artimo.

El lúnes irá a la Granja a prestar sus respetos a los reyes el presidente interino del Consejo de ministros señor general Martínez Campos.

D. José Santandreu y Tudela ha sido nombrado teniente de la tercera compañía del segundo batallón de regimiento de veteranos de Valencia, y D. Ramon Brocal capitán de la misma.

También han sido nombrados teniente y capitán de la segunda compañía, respectivamente, D. Francisco Cobrian y D. Francisco Salom.

El director general de Establecimientos Penales ha ordenado la formación de espediente con motivo de la fuga de unos presos de la cárcel de Medina-Sidonia.

Noticias de espectáculos:

La comisión de espectáculos y obras del Ayuntamiento ha concedido al empresario de los jardines del Buen Retiro D. Felipe Duzeacal la autorización para construir en dicho sitio un Circo de hierro.

Con tal motivo, el empresario partirá muy en breve para Alemania y otros puntos del extranjero, con objeto de adouirir un magnífico circo que compita con los mejores en su clase.

Además, el Sr. Duzeacal, deseando que los jardines del Buen Retiro sean un sitio amenísimo donde las familias que durante el verano se quedan en Madrid puedan disfrutar de todas las distracciones posibles, parece que lleva el propósito de adquirir también, entre otras cosas, elegantes cochechinos y pequeños tranvías, un ferrocarril de circunvalación por los jardines, todo para recreo de la infancia.

—En la noche del 3, se verificó en el teatro de Pignatelli (Zaragoza) beneficio del primer actor genérico Sr. Mesejo, poniéndose en escena, *A lo ton-ton... a lo ton-ton* y *El Mascoto*.

El público que llenaba todas las localidades de dicho teatro, aplaudió repetidas veces a los actores encargados de la ejecución de las dos primeras piezas y particularmente al señor Mesejo que demostró una vez más su papel de protagonista de *A lo ton-ton... sus grandes aptitudes para el género cómico a que se dedica preferentemente.*

—El actor Calvo ha recitado en Barcelona el magnífico poema *El Vértigo* del Sr. Nuñez de Arce produciendo tal entusiasmo que fue llamado a la escena 17 veces.

El aplaudido artista saldrá en breve para Buenos-Aires, donde dará a conocer, a más de las obras dramáticas, las composiciones líricas de nuestros grandes poetas contemporáneos.

Hoy se ha hecho cargo del mando de la provincia de Burgos al nuevo gobernador civil.

Mañana en la nueva de la noche se reunirán en consejo los ministros de

la corona residentes en Madrid, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Hoy ha salido para la Granja el conde de Sepúlveda.

Mañana marchará a dicho real sitio el ministro de Inglaterra en Madrid.

Esta tarde a las cinco, y bajo la presidencia del gobernador civil de Madrid, ha celebrado sesión, como habíamos anunciado, la junta provincial de Sanidad.

Se dio cuenta de estar formadas las juntas de distritos y barrios de esta capital, destinadas a investigar y hacer cumplir las reglas de higiene en pro de la salud pública, y dado el caso de epidemia, contribuir en lo posible a mejorar el estado de los enfermos pobres. Y se acordó pedir al ministro de la Gobernación la cantidad que se crea necesaria para subvenir a los gastos que pudieran ocasionarse con tal motivo.

Han asistido a la sesión el Sr. Martínez Luna como presidente interino del Ayuntamiento de Madrid, y los señores Losada, Chicote, Díaz Benito, Moreno Aguado y Hernandez Rubio.

Telegrafían de Terner que con el día den más completo se ha celebrado hoy en aquella población la función cívico-religiosa en honor de las víctimas que ocasionó el ataque de los carlistas a dicha ciudad en 4 de agosto de 1874.

El Sr. Vilanova representará a España en el congreso naturalista de París.</

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4		ULTIMS. PRECIS	
VALORES PUBLICOS		DEL 3.	DEL 4
1 por 100 interior.....	61-90	14	26
4 por 100 exterior.....	63-40	83	51
3 por 100 exterior.....	"	"	"
2 por 100 exterior.....	"	"	"
Carreteras de agosto.....	"	"	"

Idem de marzo de 1988.....	"	"
Idem de julio.....	"	"
Obras públicas de 1.º julio.	"	"
Deuda del personal.....	"	"
Restas partes de partic. eg.	"	"
D.º amortizable al 3 por 100	78-90	76-20
Oblig. sobre aduanas.....	"	"
Tijlloles II.º de la Isla del Caba	96-30	96-60
Sisas de ayunt.º de Madrid.	"	"
Obligaciones municipales.	"	"

Idem de marzo de 1888.....	"	"
Idem de julio.....	"	"
Obras públicas de 1.º julio.....	"	"
Deuda del personal.....	"	"
En las carteras de 1.º de seg.....	"	"
" amortizable al 4 por 100.....	75-00	76-26
Oblig. sobre aduanas.....	"	"
Billetes II de la Isla de Cuba.....	96-30	96-61
Sisas de ayunt. de Madrid.....	"	"
Obligaciones municipales.....	"	"
Idem empréstito municipal.....	"	"
" edulas al 7 por 100.....	"	"
" de id al 6 por 100.....	101-80	101-50
Idem id al 5 por 100.....	"	95-12
Billetes hipotecarios 6 p. 32.....	"	"
Bancos y sociedades de crédito.		
Banco de España.....	283-00	283-25
Idem Hipotecario.....	"	101-50
Londres 40 dias, ceba.....	"	87-28

Paris, á ocho dias vista. 4-99

NO OFICIAL

A las cuatro Renta perpetua de 4 po-
100 al contado 64-25 -Fin de mes 64-25 -Fin
próximo 00-00.--R

GENERALES DE INTERES LO AL

AVISOS OFICIALES

a probado que esta agua ne
contiene ácido alguno, ni ningun
a substancia toxica, melalica ó
arcótica. El Agua de Sues,
silo verde, empleada como desin
fectora sin ningún peligro. El
rompe el aliento, y pone sanu-

EL SEÑOR
ISCO MORCILLO Y LEON
del ilustre Colegio de Madrid, acadé-
premiado con medalla de honor por la

DO EL DIA 4 DE AGOSTO DE 1883

r. Ministro de Gracia y Justicia,
del reino; el Ilmo. Sr Director
Registros Civil y de la Propiedad
o, la junta directiva del Colegio
Madrid; los hijos D. Luis y D. Jacobo
omar, nietos, padres políticos den
ar y doña Carlota Gomez de Arri-
cas doña Matilde Balbas y doña

...an á sus amigos se sirvan encon-
...á Dios y asistir á la conducción
...aver, que tendrá lugar el día 8 del
...á las seis de la tarde, desde la
...ortuoria, p aza de la Villa, núm. 3,
...terio de la sacramental de San

ES Y T*ANVIAS

CABLE DE TRACCION
TENT CABLE TRAMWAYS SYSTEM,
España y en Portugal y en toda Europa
privilegiado, funciona actualmente con gran
éxito en Chicago, Filadelfia y Londres y varias
ciudades de construcción. El sistema del cable ha
sido adoptado en San Francisco ha pro-

de dicho sistema y todas sus instrucciones, de los Chemins de Fer et Tramways de Brieux les Sables, Armentières y de la Compagnie des Chemins de Fer de la Région de Valenciennes.

ET, MI-
particu-
Bales-
| EL QUE NECESITE BUEN LO-
al para tienda, en gran sitio,
dirijase calle del Carmen, 10,
relojería.

iré yo, D. Martín, pues quiero tener parte en esta obra de justicia, siendo deber de caballero el socorrer a los oprimidos.

Pero a esto se limitará mi concurso en semejante empresa; y si mis aliados se niegan entonces a declarar

A Dios, D. Martín, continuó D. Fernando levantándose; vais a volver al lado de vuestro rey, que ya no lo es más. En respuesta al mensaje que os encargó hacer, mi desdicha es haber

que vos y yo combatamos bajo opresiones estandartes, elegid otro adversario, pues nunca podré resolverme a cruzar el acero con un amigo como vos.

Ambos se acercaron entonces a la mesa del notario, que va habia con-

Alcaldes, y luego don Fernando vadeó al río y tomó el camino de su campo.

CAPITULO X.

A pesar del vivísimo interés que tomaba don Martín en el discurso de don Fernando de Castro, no pudo menos de

En cuando de Castro, no siempre le escuchó sin distracción, tanto era lo que le afectaba el inopinado encuentro que había tenido al llegar á Salvatierra de Paloma, el niño Enrique, la memoria del platero Pérez Cuellar, cuyo inicio se había trastornado porque le causaban de ser padre de aquel niño, y que había afejado de Toledo á la no-

liza y su marido, todo esto llenaba el pensamiento de D. Martín aun más que la historia de la *huanilde demandada*. No dudaba ya que la declaración hecha por Pérez Cuellar en el tribunal de Samuel Levi con motivo de la muerte del niño del bosque de Saldaña había sido efecto de la demencia del acusado: y malgastando de consue-

Zafiro aguardaba también la misma coyuntura para dar cuenta a su dueño de la comisión que le había encomendado, y apenas partió el caballero,

cerdose seguido de Paloma. Esta
cama en sus brazos un parvulo, cuyas